

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE EGP

El Director de EGP, como responsable de la Política de Calidad y Medio Ambiente de la empresa:

Declara, que la Calidad es un factor esencial para el éxito de nuestra empresa, cuya misión es mejorar continuamente el desempeño de nuestra organización, evaluando desde los aspectos económicos, humanos, técnicos, de la sociedad y del entorno, a través del suministro a nuestros clientes de productos y servicios que superen sus expectativas de calidad y entrega, en los plazos previstos y respetando la preservación del Medio Ambiente.

EGP tiene como objetivo prioritario proporcionar a sus clientes la confianza y la satisfacción de que sus productos y servicios corresponden a los niveles de calidad deseados por ellos (de acuerdo a la legislación, normas y especificaciones aplicables en cada caso), así como mantener al día esta política acorde a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de sus actividades, productos o servicios, a todos sus empleados y público en general, dentro de su alcance "Diseño, cálculo, gestión de la fabricación y montaje de estructuras metálicas".

Por todo lo anterior, EGP se compromete a:

<b>En materia de Calidad...</b>	<b>En materia de Medio Ambiente...</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar un compromiso permanente en alcanzar la más alta calidad de sus productos y servicios, desde las necesidades y expectativas de nuestros clientes.</li><li>• Promover desde su liderazgo la implicación de todos los niveles de nuestra organización en la consecución de los niveles de calidad y objetivos definidos.</li><li>• Proporcionar los recursos necesarios, humanos y técnicos más adecuados para el logro de estos objetivos.</li><li>• Desplegar esta Política, como marco de referencia, en los Enfoques coherentes con nuestra misión, mediante Estrategias de desarrollo, a través de Indicadores y la identificación de Objetivos, planificando las actividades y Programas de Actuación.</li><li>• Desarrollar la Mejora Continua en todos los ámbitos de actuación de la Organización, persiguiendo la eficacia del Sistema de Gestión establecido.</li><li>• Revisar de manera continua esta Política para su adecuación a las circunstancias cambiantes del entorno y las partes interesadas.</li><li>• Plantear una visión de futuro para nuestra empresa, coherente con nuestros intereses, los de nuestros empleados y los de la sociedad, asignando las personas y los recursos humanos, tecnológicos y de conocimiento necesarios para el desarrollo adecuado y eficaz de los servicios y procesos llevados a cabo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplir la normativa medioambiental vigente y otros requisitos aplicables,</li><li>• La consecución de los Objetivos y Metas medioambientales previstos, coherentes con esta Política, fijados por la Dirección General,</li><li>• Identificar y evaluar los aspectos significativos, asignando objetivos, en la medida de lo posible cuantificables, para el control de éstos,</li><li>• Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto de nuestra organización,</li><li>• Mejora continua y revisión periódica del Sistema de Gestión Medioambiental, evaluando las acciones correctivas emprendidas y el logro de las metas establecidas.</li><li>• Facilitar la formación y procurar la adecuada concienciación de sus trabajadores en el conocimiento, comportamiento y cumplimiento de las normas,</li><li>• Asignando las personas y los medios necesarios para el control adecuado de los servicios y procesos.</li></ul>

Juan José Ramón Torrea

Dirección

18/12/2018 Rev.0